

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INTERPOSICIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS TRAMITADAS EN EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 07 (SIETE) DE OCTUBRE AL 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)

Fundamentación

Los artículos 417 fracción I de la Ley Electoral del estado de San Luis Potosí, 33 del Reglamento en Materia de Denuncias y 47 del Reglamento de Quejas y Denuncias en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, ambos reglamentos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, establecen que la Secretaría Ejecutiva deberá rendir un informe sobre la interposición, trámite y substanciación de las quejas o denuncias interpuestas ante el Consejo; en cumplimiento a las disposiciones señaladas por este conducto se presenta al Pleno del Consejo el siguiente informe.

Periodo

El periodo que se informa comprende **del día siete de octubre al veinte de noviembre** de dos mil veinticuatro.

I. De los procedimientos sancionadores ordinarios (POS)

Durante el periodo que se informa **se iniciaron doce** procedimientos sancionadores ordinarios.

II. De los procedimientos sancionadores especiales (PES)

Por lo que corresponde a los Procedimientos Sancionadores Especiales, durante el periodo el cual se informa **se recibió 01 un escrito de denuncia**, dando un total de **114 (ciento catorce) procedimientos recibidos durante el presente año.**

En ese sentido, el número de quejas concluidas y pendientes de resolver al día de la fecha, que se tramitan como procedimientos especiales, según el año de interposición, es el siguiente:

AÑO DE PRESENTACIÓN	EN SUSTANCIACIÓN
2021	1
2022	2
2023	3
2024	28

III. Cuadernos de antecedentes.

Por lo que refiere a los cuadernos de antecedentes, si bien el artículo 6 del Reglamento en Materia de Denuncias de este Consejo, refiere que son todas aquellas quejas o denuncias carentes de vía específica regulada legalmente, al día que se informa se han integrado **26 (veintiséis) cuadernos de antecedentes.**

Mtro. Mauro Eugenio Blanco Martínez
Secretario Ejecutivo